

Combustible ilegal: bomba de tiempo

Tarde o temprano el robo de petróleo y gasolina es desenmascarado en Sancti Spíritus, y para ello no solo basta con el actuar de la Policía, la Fiscalía, los Tribunales y la Onure

ENRIQUE OJITO LINARES

En aguas tranquilas, demonios se agitan. Verdad que desoyó aquel ciudadano residente en Cabaiguán dispuesto a vivir del robo de combustible por enésima vez. Nada le hizo sospechar que ese día de abril último la Policía siguió sus pasos hasta el kilómetro 336, de la Autopista Nacional. Allí cargaba las vasijas plásticas con el petróleo que le vendían choferes de rastras procedentes de Cienfuegos y el cual luego revendía a porteadores privados de aquí. Una especie de Cupecito particular.

Pero las aguas nunca son apacibles en el mercado negro, y ello lo confirmaron los integrantes de esa cadena delictiva, sometidos actualmente a proceso penal, demostrativo de que en el enfrentamiento a este fenómeno de siete suelas —por lo enraizado que está en Cuba— no habrá paños tibios.

No hay otra opción por una razón de peso mayor. La alerta la exponía el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en el balance anual del Ministerio del Transporte en marzo: “Cuando se analizan las ventas de los servicentros, las cuentas no dan”.

Los cálculos desvisten el robo: las unidades comercializadoras de la sucursal de Cimex S. A. en Sancti Spíritus promediaron una venta diaria de 0.43 litro por vehículo particular hasta junio del año anterior; en tanto, en igual etapa del presente, la cifra ascendió a 4.16.

Habría que preguntarse en qué medida el leve incremento en el expendio obedece a la disminución de las asignaciones de combustible a las entidades estatales, a la solicitud del chip (vale de consumo) a los conductores particulares e, incluso, a las acciones de enfrentamiento o a la combinación de todo ello.

PASTEURIZADORA CON LA CALDERA ENCENDIDA

Si de robo de combustible se trata, los caminos conducen a la Unidad Empresarial de Base (UEB) conocida como Pasteurizadora, cuya caldera parecía conectada por gasoducto al contrabando de petróleo en la calle.

Pero afortunadamente integrantes de la Policía Técnica de Investigaciones llevaron a la quiebra el negocio gracias a un operativo realizado en febrero en la fábrica, donde esta fuerza del Ministerio del Interior ocupó 350 litros. En consecuencia, siete trabajadores fueron separados de la UEB y ahora aguardan en prisión provisional por los resultados de la radicación de una causa penal por los supuestos delitos de receptación y apropiación indebida.

—Al parecer allí robaban a diestra y siniestra, intento avivar el diálogo con Eduardo Pentón Valdés, nuevo director de la entidad.

—Con anterioridad no alcanzaba la asignación de combustible para la caldera. A raíz del operativo, adoptamos varias medidas; ello



La sucursal Cimex S. A. Sancti Spíritus dispone de 30 servicentros. /Fotos: Vicente Brito

trajo consigo un ahorro de más de 30 000 litros por mes.

—¿Ya cerraron aquí todas las llaves del robo?

—Las medidas están tomadas. No le puedo decir que hemos cerrado todas las llaves, porque mientras usted trabaja con el factor hombre no puede asegurar eso.

ESCRUTINIO DE LA ONURE

Los inspectores de la Oficina Nacional para el Control del Uso Racional de la Energía (Onure) en la provincia disponen de escaso tiempo para permanecer detrás de un buró. El descontrol de los portadores energéticos, que ha engordado su desvío en entidades estatales, los mantiene en ascuas en un país que gasta más de 3 000 millones de dólares en la compra de combustible cada año.

Sabedor a pie juntillas de cuánto le va a Cuba en esta problemática, el colectivo espirituario de la referida oficina inspeccionó 66 entidades hasta mayo de modo programado, 13 de estas calificadas de Deficiente; díganse, ante todo, la Base de Ómnibus de Sancti Spíritus, de la UEB de Transporte; Tranzmec, de la Empresa Azucarera; así como las UEB Productos Lácteos y de Ferrocarriles, consideradas los casos más críticos según Abel Matos Trimiño, director de Fiscalización de la Onure en el territorio.

En particular, por un rumbo borrascoso ha transitado la Brigada de Caminos, de Tranzmec, donde los verificadores encontraron un grupo de chips (vales de consumo) falsifica-

dos. “Se cargaron a determinados equipos que nunca lo hicieron ni fueron al servicentro”, abunda Matos Trimiño.

El incorrecto empleo de las tarjetas prepagadas pende como espada sobre la UEB Ferrocarriles Sancti Spíritus, donde existe “mucho descontrol”, en palabras de Abel Matos.

“Cuando se analizan las ventas de los servicentros, las cuentas no dan

Para directivos de la UEB, la decisión del Consejo de Ministros en septiembre del 2018 de personalizar todas las tarjetas magnéticas —por vehículo y responsable— ha sido mero acuerdo de este órgano de Gobierno. Otras violaciones, como la presencia de agua en el combustible, contiene el fardo de deficiencias que lleva la entidad a cuestras.

—¿Qué pasa en tales casos?, inquiero.

—Al personal administrativo de la entidad, como al del resto de las que han obtenido la evaluación de Deficiente, se le descuenta el 50 por ciento de la asignación de combustible durante tres meses, aclara el directivo de la Onure.

A pecho descubierto le ha entrado el Consejo de Ministros al robo de combustible, y en esa línea orientó extremar el control de las pipas excepcionales, especie de servicentros rodantes, encargadas de acercar el abastecimiento a los equipos (buldóceres, combinadas cañeras...) a pie de surco, de guardarraya y de obra.

Por ello, el Ministerio de Energía y Minas acordó que un representante administrativo acompañara de manera permanente cada pipa en sus recorridos para autenticar sus operaciones. “Por ahí había desvío de combustible”, subraya Abel Matos.

—¿Había, así, en pasado?, pregunto.

—Por lo menos en los últimos tiempos no lo hemos detectado.

De lo que sí está clara la dirección de la Onure aquí es que sus controles en general cifraron en casi 23 700 litros las afectaciones económicas este año, incluido el combustible no justificado por las entidades. Perplejo queda uno al saber que el pasado año, 31

de estas tampoco probaron en cuál actividad consumieron las asignaciones, lo cual promueve suspicacia.

PARADA EN EL SERVICENTRO

Las tarjetas prepagadas pueden ser un arma de doble filo. Claro, si a alguien le asisten segundas intenciones en su empleo, como le sucedió en octubre pasado a aquel jefe de turno del servicentro Yayabo. Un trabajador de la Unidad Municipal de Vigilancia y Lucha Antivectorial le puso una en sus manos; no por caridad, sino para compartir las ganancias del desfalco, luego de vender el combustible ilícitamente a porteadores privados.

Nadie sabe cuántas veces ha ocurrido que personal de los servicentros sea pieza clave de una cadena delictiva externa de esta ralea, una de las causas que condujeron a la aplicación, como promedio, de 22 medidas disciplinarias por año en esas unidades del 2012 al 2018.

Así lo detalla Miguel Miguel Romero, especialista de Servicentros en la sucursal Cimex S. A. Sancti Spíritus, quien habla, además, del expendio de combustible no autorizado a vehículos de turismo, tarjetas en poder de cajeros dependientes y pisteros y sustracción de combustible del interior de los depósitos de almacenamiento.

Ante ese catálogo de infracciones y urgida de elevar la recaudación en efectivo, la sucursal implementa 14 acciones, que van desde el análisis con los turnos de trabajo sobre las ventas del mes, hasta el aumento de los controles sorpresivos a las unidades.

—Miguel, ¿usted descarta que algún trabajador de los servicentros esté en contubernio hoy con un poseedor de tarjeta?

—El peligro siempre va a estar. El sedio es muy fuerte; una de las formas de vender ilegalmente es a través de alguien nuestro.

EN EL OJO DE LA FISCALÍA

A los fiscales espirituanos les da mala espina cuando un directivo se deshace en justificaciones ante sus preguntas. El enfrentamiento al robo de combustible no es asunto nuevo en la agenda de la Fiscalía Provincial, aclara Beatriz Vega Lorenzo, a cargo del Departamento de Verificaciones Fiscales.

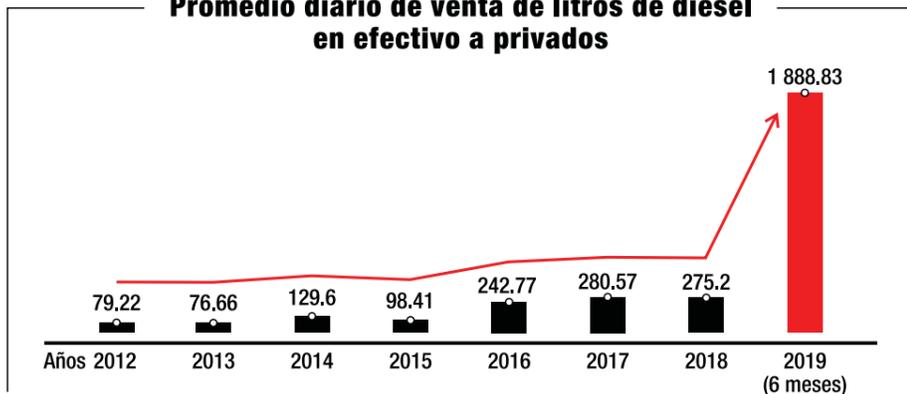
En conexión con ese interés, el órgano provincial revisó el tópico durante sus acciones de control del 2018 como cuestión complementaria; aunque sí lo evaluó de modo específico en la Fábrica de Cemento Siguaney, donde detectaron 11 violaciones; conforme a ello, solicitaron 13 medidas disciplinarias: siete a cuadros y seis a trabajadores.

“Apegada a sus cometidos, la Fiscalía no hará trato alguno con el robo de combustible

En junio último, la Fiscalía Provincial concluyó las verificaciones en siete UEB pertenecientes a la Empresa Provincial de Transporte (EPT) y determinó 56 hechos violatorios de la legalidad, con tarjeta roja para la unidad empresarial de Trinidad.

Ni capricho de fiscales ni pruebas baladíes: el consumo de 1 963.12 litros de diésel en noviembre pasado no se reportó en esta UEB, lo cual condiciona el descontrol contable de la actividad en la entidad, cuya Base de Ómnibus tuvo una afectación económica de 615.7 litros de diésel en noviembre y 2 671.35 en diciembre, al evidenciarse un sobregiro no justificado por deterioro del índice de consumo en 11 vehículos. Muestra de que allí el control estaba en fuga es que

Promedio diario de venta de litros de diésel en efectivo a privados



Fuente: Cimex S. A. Sancti Spíritus /Infografía: Angel R. Borges